

Erradicación de la viruela: destrucción de las reservas de virus variólico

Informe de la Secretaría

1. En la resolución WHA60.1, relativa a la erradicación de la viruela y la destrucción de las reservas de virus variólico, la Asamblea Mundial de la Salud pidió a la Directora General que llevara a cabo un examen de gran alcance en 2010 de los resultados de las investigaciones que actualmente se llevan a cabo y los planes y requisitos para realizar nuevas investigaciones esenciales con fines de salud pública mundial, teniendo en cuenta las recomendaciones del Comité Asesor de la OMS en Investigaciones sobre el Virus Variólico, a fin de que en la 64.^a Asamblea Mundial de la Salud pueda alcanzarse un consenso mundial sobre la fecha de destrucción de las reservas de virus variólico. La Asamblea de la Salud, entre otras cosas, pidió asimismo a la Directora General que prosiguiera la labor de ese Comité, mantuviera las inspecciones bianuales de los dos lugares de almacenamiento de virus variólico autorizados, y que desarrollara de forma continuada el marco operacional para la reserva de vacuna antivariólica de la OMS.

2. En el presente documento se informa sobre los progresos realizados en relación con esas solicitudes y se resumen los resultados de la 12.^a reunión del Comité Asesor de la OMS en Investigaciones sobre el Virus Variólico (Ginebra, 17-18 de noviembre de 2010).

ACTUACIÓN DE LA SECRETARÍA

Examen de gran alcance de las investigaciones sobre el virus variólico

3. Tras la adopción de la resolución WHA60.1, en mayo de 2007, la Directora General encomendó al Comité Asesor de la OMS en Investigaciones sobre el Virus Variólico que supervisara un examen de gran alcance de las investigaciones sobre el virus variólico.

4. En su novena reunión, en noviembre de 2007, el Comité Asesor propuso que se redactara un resumen de las investigaciones realizadas sobre el virus variólico y con el mismo, que se presentaría a la consideración de la 64.^a Asamblea Mundial de la Salud.¹ En la reunión subsiguiente, en noviembre de 2008, el Comité Asesor decidió que en la preparación del examen de gran alcance de las investigaciones realizadas entre 1999 y 2010 se utilizara el planteamiento siguiente: un grupo de científicos en

¹ Los informes sobre las reuniones novena, décima y undécima figuran en los documentos A61/6, A62/23 y A63/19, respectivamente.

el que estarían representadas todas las áreas de investigación y desarrollo en materia de ortopoxvirus, aprobado por el Comité Asesor, llevaría a cabo una revisión completa de la bibliografía existente y de los datos no publicados acerca de la investigación con virus de la viruela vivos. A su vez, un grupo de expertos independientes ajenos a las investigaciones sobre virus de la viruela realizaría un examen externo de esa revisión.

5. Después de la décima reunión del Comité Asesor, y bajo la supervisión del propio Comité, un grupo de científicos aprobado por el Comité, expertos en virus variólico o en otros ortopoxvirus, empezó a redactar el documento «Examen científico de las investigaciones sobre el virus variólico, 1999-2010». Los capítulos del examen corresponden a las seis áreas siguientes: vacunas antivariólicas, diagnóstico de laboratorio, genómica del virus variólico, situación de los dos repositorios de la OMS de virus variólico, modelos animales, y agentes antivirales. En su undécima reunión, en noviembre de 2009, el Comité Asesor consideró y examinó el contenido del examen, y los trabajos prosiguieron hasta octubre de 2010.

6. Una vez ultimado, el examen científico¹ fue considerado por un grupo de expertos independientes, ajenos al campo del virus variólico. En julio de 2010, la Directora General empezó a designar los expertos que integrarían el grupo consultivo de expertos independientes encargado de examinar el programa de la viruela. Entre septiembre y noviembre de 2010, los miembros del grupo consultivo se reunieron para ultimar el informe «Grupo consultivo de expertos independientes para examinar el programa de investigaciones sobre la viruela (AGIES): observaciones acerca del examen científico de las investigaciones sobre el virus variólico, 1999-2010».

7. En su duodécima reunión, en noviembre de 2010, el Comité Asesor consideró los seis capítulos del examen científico y el informe definitivo con las observaciones del grupo consultivo de expertos independientes.²

8. Tanto el examen de los antecedentes científicos como el informe del grupo consultivo de expertos independientes se revisaron teniendo presentes las observaciones de los miembros del Comité Asesor en su duodécima sesión. Los dos exámenes y el informe sobre la reunión del Comité Asesor se publicaron en el sitio web de la OMS en diciembre de 2010.³

Archivos

9. En su duodécima reunión, el Comité Asesor deliberó asimismo sobre el acceso y la conservación de los archivos de la OMS del Programa de Erradicación de la Poliomielitis. Los archivos en papel se han conservado y los archivos escaneados se han incorporado a una base de datos exclusiva. Existen planes para ponerlos a disposición en internet.

Reserva de vacuna antivariólica

10. La reserva de emergencia de la OMS de vacuna antivariólica de 32,6 millones de dosis está almacenada de forma segura y protegida en Suiza. Casi en su totalidad (92%), la reserva estratégica está formada por vacuna de segunda generación. El 8% restante de la reserva es vacuna de primera

¹ Documento WHO/HSE/GAR/BDP/2010.3.

² Documento WHO/HSE/GAR/BDP/2010.4.

³ Documento WHO/HSE/GAR/BDP/2010.5.

generación. Además, por conducto de un mecanismo de repositorio virtual, cinco Estados Miembros han prometido otros 31 millones de dosis a la OMS en caso de que haya necesidades adicionales: Alemania, Estados Unidos de América, Francia, Nueva Zelanda y Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. La OMS ha acordado o está elaborando procedimientos operativos normalizados con esos países.

Red de laboratorios

11. En nombre de la Directora General, el Comité Asesor ha establecido un subcomité que tendrá la tarea de considerar la posibilidad de desarrollar una Red OMS de Laboratorios Antivariólicos, una serie de laboratorios de diagnóstico de alto nivel repartidos por todo el mundo. La finalidad de esa red de laboratorios sería detectar de forma rápida y fiable toda aparición de virus variólicos, y estaría integrada por dos laboratorios de referencia, en los Estados Unidos de América y en la Federación de Rusia, y varios laboratorios regionales (uno o dos en cada una de las regiones de la OMS).

Visitas de inspección de la bioseguridad

12. En 2009, los equipos de inspección de la bioseguridad de la OMS visitaron los dos lugares de almacenamiento de virus variólico e inspeccionaron las dos instalaciones de contención de los Estados Unidos de América y la Federación de Rusia. Durante la visita a los dos repositorios se ensayó sobre el terreno un instrumento normalizado de inspección consistente en una norma de manejo del biorriesgo de laboratorio. El equipo de la OMS de inspección de la bioseguridad visitó los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (Atlanta, Estados Unidos de América) y el Centro Estatal de Investigaciones Viroológicas y Biotecnológicas (Koltsovo, Federación de Rusia), y constató que los dos sitios presentan condiciones de seguridad y protección para trabajar con virus variólicos vivos. Los informes de esas visitas se pueden consultar en el sitio web de la OMS.¹

INTERVENCIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO

13. Se invita al Consejo a tomar nota del presente informe.

= = =

¹ Respectivamente, http://www.who.int/csr/disease/smallpox/Report_2009_CDC_WHO_Inspection.pdf y http://www.who.int/csr/disease/smallpox/Report_2009_VECTOR_WHO_Inspection.pdf.